



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

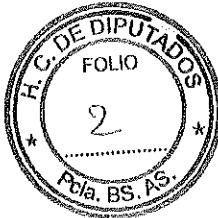
PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar la presencia del señor Presidente del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), Dr. Homero Giles, en los términos del artículo 92 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y el artículo 220 del Reglamento Interno de la presente Cámara para que brinde las explicaciones pertinentes sobre la gestión del organismo, la situación institucional, financiera y administrativa denunciada, y responda sobre los hechos, irregularidades, contratos, afiliaciones, pagos a prestadores y demás cuestiones vinculadas a la operatividad del IOMA.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto solicitar la interpelación inmediata del titular del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), Dr. Homero Giles, ante esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que brinde las explicaciones pertinentes sobre las gravísimas irregularidades denunciadas en el manejo de la obra social provincial, así como también sobre la responsabilidad política directa del gobernador Axel Kicillof en la supervisión y control del organismo.

El IOMA, que alguna vez fue símbolo de cobertura, equidad y protección social, se ha convertido hoy en un espejo roto del Estado provincial: un organismo colonizado, ineficiente, ideologizado y vaciado, donde la salud dejó de ser un derecho para transformarse en un botín político. Lo que debería ser una institución al servicio de los bonaerenses se ha degradado hasta convertirse en una estructura partidaria funcional a los intereses de La Cámpora, el brazo juvenil del kirchnerismo que ha extendido su control a cada rincón del sistema público provincial.

Desde hace años, y en particular durante la gestión del gobernador Kicillof, el IOMA se convirtió en un laboratorio de poder, donde la salud pública se subordina a la lógica del adoctrinamiento y la lealtad militante. Los afiliados —docentes, trabajadores estatales, jubilados— se ven atrapados en un sistema que no cura, que no paga, que no responde, pero que sí recauda, designa y persigue políticamente.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Como bien señaló Friedrich Hayek en Camino de servidumbre, “cuando el poder estatal se adueña de todos los medios de decisión, la corrupción ya no es un accidente: es una consecuencia necesaria”. Y eso es, exactamente, lo que ocurre con el IOMA: el resultado inevitable de un Estado que no sirve al ciudadano, sino al partido.

I. La captura política del IOMA: del derecho a la salud al control ideológico

El fenómeno de “captura institucional” no es nuevo. Hannah Arendt, en Los orígenes del totalitarismo, explicó cómo los regímenes que absolutizan la ideología transforman las instituciones en meras extensiones del poder. Lo que en la teoría política se denomina “apropiación de los resortes del Estado” se expresa, en la práctica bonaerense, en la usurpación de organismos públicos por agrupaciones políticas con fines facciosos.

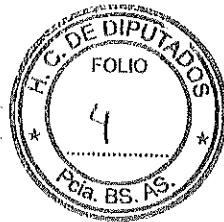
En el caso del IOMA, la evidencia es abrumadora: la designación de funcionarios sin competencia técnica, pero con militancia orgánica; la utilización de fondos públicos para sostener estructuras partidarias; la creación de asociaciones intermedias de dudosa legalidad para canalizar recursos; y la afiliación compulsiva de trabajadores estatales, práctica que raya con la extorsión institucional.

Esta estructura de poder no solo distorsiona el funcionamiento administrativo del IOMA, sino que viola principios constitucionales esenciales: la libertad de elección, la transparencia, la responsabilidad de los funcionarios y el deber de control del Ejecutivo. En palabras de Alexis de Tocqueville, “el despotismo democrático no necesita cadenas ni cárceles: le basta con adormecer las conciencias bajo la apariencia del bien común”.

Y eso es exactamente lo que ha sucedido aquí: se ha naturalizado el abuso bajo el ropaje de la “protección social”.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



II. Un sistema quebrado: desfinanciamiento, colapso sanitario y violación del derecho a la salud

La denuncia presentada ante la Justicia Federal de La Plata por el abogado y concejal electo Marcelo Mazzeo describe un panorama que trasciende el terreno político para ingresar en el terreno del delito. Se señalan hechos que configuran, prima facie, figuras penales como administración fraudulenta agravada, malversación de caudales públicos, abuso de autoridad e incumplimiento de los deberes de funcionario público.

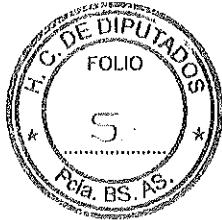
Las entidades médicas —Femeba, Femecon, Fremebo— vienen denunciando desde hace años la falta de pago de honorarios, demoras superiores a 90 días, aranceles desactualizados y suspensión de tratamientos esenciales. Lo que alguna vez fue un sistema de cobertura integral hoy es un laberinto burocrático donde los médicos no cobran, los afiliados no son atendidos y los tratamientos oncológicos o crónicos se interrumpen sin explicación.

El resultado de esta gestión no puede calificarse de otra manera que como un colapso sanitario deliberado. Porque cuando las demoras son estructurales, cuando las deudas son permanentes y cuando el sufrimiento se vuelve rutina, ya no se trata de errores administrativos: se trata de una decisión política.

El Estado que no cura, enferma. El Estado que no paga, degrada. Y el Estado que no rinde cuentas, delinque.

III. El modelo de la “intermediación irregular”: un circuito de intereses cruzados

La creación de la Asociación Civil de Establecimientos Ambulatorios y Policonsultorios Privados, que actúa como intermediaria entre el IOMA y los prestadores



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

médicos, representa una nueva forma de ingeniería institucional destinada a desviar fondos públicos bajo apariencia de legalidad.

Tal como señaló el denunciante Mazzeo, esta estructura está encabezada por Silvina Fontana, quien además dirige RM Salud SRL, lo que configura una incompatibilidad directa de intereses y un caso de manual de conflicto ético y administrativo. La intermediación ilícita entre el Estado y los prestadores no solo vulnera la Ley de Ética Pública, sino que además crea un sistema paralelo de derivación de recursos, fuera de control parlamentario y ajeno a la supervisión del Tribunal de Cuentas.

El politólogo Guillermo O'Donnell definió al Estado argentino contemporáneo como un conjunto de “áreas marrones”: espacios donde el Estado formal cede paso a redes informales de poder. En el IOMA, esas áreas marrones se han multiplicado: son los contratos opacos, las tercerizaciones encubiertas, las fundaciones pantalla, los funcionarios militantes y los silencios administrativos que encubren el saqueo cotidiano.

IV. La responsabilidad política del gobernador Axel Kicillof

El gobernador Axel Kicillof no puede alegar desconocimiento.

Como máxima autoridad del Poder Ejecutivo provincial, tiene el deber constitucional de control, supervisión y rendición de cuentas sobre los organismos autárquicos bajo su órbita. La omisión de ejercer ese deber —sea por negligencia, complicidad o conveniencia política— lo convierte en responsable por omisión funcional.

Pero, además, lo convierte en responsable político, porque el deterioro del IOMA no es un accidente aislado: es un reflejo del modelo de gestión que Kicillof ha consolidado en la Provincia de Buenos Aires. Un modelo que privilegia la fidelidad partidaria sobre la idoneidad técnica; que convierte cada institución en un comité; y que reemplaza el mérito por la obediencia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Cámpora no gestiona: coloniza. No administra: ocupa. Y no gobierna: milita.

Esa lógica de poder es la que ha corroído al IOMA hasta dejarlo irreconocible.

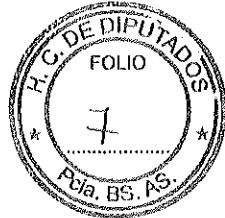
Como advertía Karl Popper en La sociedad abierta y sus enemigos, "cuando el poder se concentra en quienes creen poseer la verdad absoluta, la crítica se vuelve herejía y el error, traición". En el IOMA, la crítica es silenciada y la transparencia, un peligro. Los médicos que denuncian son amenazados; los afiliados que reclaman, ignorados; los periodistas que investigan, descalificados como "opositores".

El gobernador podrá argumentar que se trata de una campaña política. Pero lo cierto es que los hechos son verificables, los documentos existen, y las consecuencias se miden en vidas, no en votos.

V. La salud como rehén del poder: análisis sociopolítico de la degradación institucional

El deterioro del IOMA no puede analizarse únicamente desde la óptica administrativa. Es el síntoma de una patología estructural del Estado bonaerense: la transformación de las instituciones en herramientas de poder faccioso.

Desde la sociología política, Max Weber advirtió que la legitimidad de la autoridad descansa en la racionalidad de la administración. Cuando la gestión pública se sustituye por la militancia ideológica, la autoridad pierde su carácter legítimo y se transforma en dominación. Y es eso —ni más ni menos— lo que hoy ocurre con el IOMA.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El kirchnerismo, con su habitual capacidad para degradar lo que toca, ha convertido la salud en un campo de batalla simbólico, donde el enemigo no es la enfermedad, sino el disenso. La Cámpora se comporta como una aristocracia revolucionaria: predica igualdad, pero administra privilegios; proclama justicia, pero perpetúa impunidad.

La Provincia de Buenos Aires se encuentra atrapada en un círculo vicioso: mientras la población sufre las consecuencias de un sistema colapsado, el poder político se aferra al relato épico de una gesta inexistente. Kicillof encarna, así, una paradoja: un gobernador que habla de derechos sociales mientras su gestión los vacía de contenido.

VI. La transparencia como antídoto: el rol del Poder Legislativo

La interpelación que aquí se solicita no es un gesto partidario, sino un acto institucional.

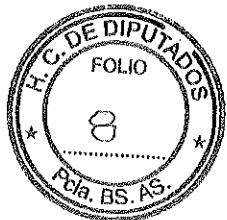
Es deber de esta Honorable Cámara restablecer la cadena de responsabilidades, exigir rendición de cuentas y garantizar que los recursos públicos se administren con probidad.

La transparencia no debería ser una concesión del poder, sino una obligación moral y republicana.

Por eso, la presencia del titular del IOMA ante esta Legislatura no solo es necesaria: es urgente.

Porque detrás de cada expediente hay un paciente. Detrás de cada contrato, un médico impago. Y detrás de cada silencio, una decisión política.

Tal vez lo más paradójico de todo esto es que el gobierno provincial sigue hablando de "solidaridad" mientras practica la indiferencia más cínica.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Habla de "Estado presente" mientras el Estado se ausenta donde más se lo necesita.

Y proclama "derechos sociales" mientras los transforma en papel mojado.

Como dijo alguna vez Juan Bautista Alberdi, "no hay tiranía más peligrosa que la ejercida en nombre del pueblo".

El IOMA, bajo la conducción de Giles y la complicidad de Kicillof, se ha transformado en una caricatura trágica de esa advertencia: un sistema que se dice solidario mientras se devora a sí mismo.

Por todo lo expuesto, esta Legislatura tiene la obligación moral de actuar.

Porque la salud pública no puede seguir siendo la víctima de un proyecto político enfermo de poder.

Y porque —para decirlo con ironía, aunque sin resignación— el IOMA no se enfermó solo: fue contagiado por el virus más persistente del poder, el de la impunidad ideológica.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.